

COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Acta N° 10-2014

09/09/2014

-Organigrama de la Facultad de Jurisprudencia: El Decano manifiesta al Consejo la necesidad de reformar el organigrama de la Facultad, haciendo énfasis en la organización y planificación de coordinaciones, tareas y los responsables de estas, por lo que presenta un documento que contiene una organización detallada de la Facultad, mismo que se solicita que sea aprobado.

Por unanimidad, los miembros del Consejo de Facultad RESUELVEN:

- 1. Aprobar la nueva distribución de tareas de la Facultad, y el nuevo organigrama**
- 2. Así mismo por unanimidad, se resuelve nombrar a los Coordinadores responsables de las áreas determinadas en el nuevo organigrama de la Facultad.**